

La seguridad del Mediterráneo

A nosotros nos parece muy bien que los franceses se cuiden de mantener la seguridad de sus comunicaciones con sus colonias africanas. Pero cuando "Le Matin" dice que esa seguridad ha de ser absoluta, indicando con ello que no ha de depender, en ninguna circunstancia, de otra voluntad que no sea la del Gobierno francés, tenemos que observar, con toda modestia, que en este mundo no es posible, mientras existan naciones diferentes, hacer que la seguridad de una nación dependa exclusivamente de su propia voluntad. Y quisieramos ver desaparecer de entre los hombres el deseo de alcanzar esa seguridad absoluta, porque tenemos que se convierta en móvil de toda clase de rivalidades y desastres.

Para esclarecer mejor nuestra idea no tenemos sino recordar el argumento que alegaban los alemanes cuando emprendieron su ataque contra Verdún en febrero de 1916. "Nosotros —decía, por boca de Max Herden, el "Die Zukunft",— nosotros no queremos nada de Francia. Alsacia y Lorena son meramente nuestras fortalezas; pero Verdún es un puñal que apunta al corazón de Alemania." Si los alemanes hubieran tomado Verdún habrían dicho lo mismo de Chalons; si Chalons, de Meaux, y si Meaux, de París. Su argumento entonces acaso habría sido el de que los alemanes no querían para nada París; pero que no podían consentir que en la proximidad de las trincheras alemanas se alzase una ciudad que con su sola presencia constituiría un insulto para la civilización germánica, en cuanto postulara la posibilidad de realizar el absurdo de una cultura que no fuese la de Goethe, Kant y Beethoven.

Nosotros no sabemos cómo va a ser posible una absoluta y autónoma seguridad en la comunicación de Francia con sus colonias africanas, mientras existan al Sur de Francia naciones independientes, como Italia y España, mientras Inglaterra se encuentre en Gibraltar, Malta, el Canal de Suez y la isla de Chipre. Se nos figura que esa seguridad ya existe en tanto que Francia mantenga su amistad con Italia, Inglaterra y España; pero si esa amistad se rompe, nos parece difícil que Francia mantenga esa seguridad absoluta y autónoma; a menos que sus fuerzas militares, navales y aéreas sean superiores a las de cuantas naciones la rodean; y como aun entonces sería posible que esas naciones se armasen, no vemos otro camino para alcanzar esa seguridad absoluta y autónoma que el de proceder inmediatamente a la anexión de Inglaterra, Italia y España, siguiendo el proverbio de que, "muerto el perro, se acabó la rabia".

Si los pueblos se empeñan en poseer una seguridad absoluta de comunicaciones entre la Metrópoli y las colonias, Inglaterra tendrá que proceder inmediatamente a la destrucción de la escuadra norteamericana; por miedo a que relati- vice la seguridad de sus comunicaciones con el Canadá; aniquilará, a renglón seguido, las de Francia, España, y Portugal, porque hacen insegura su comunicación con el África del Sur; las de los pueblos mediterráneos, porque se interponen en su camino de la India, y la del Japón, porque pone en peligro sus comunicaciones con Australia y Nueva Zelandia.

Para que un pueblo se sintiera seguro, necesitaría acabar con todos los demás. En otro tiempo era Alemania la que abrigaba deseos de suprimir o sojuzgar a todos los posibles obstáculos. Si en Francia prevalecen las ideas de "Le Matin", ya pueden prepararse a la extinción todos aquellos pueblos que se permiten cruzarse en el camino de otros cuando tratan de comunicarse con sus colonias.

Sólo que todavía esperamos que prevalecerá el buen sentido y acabarán los pueblos por persuadirse de que el camino para la seguridad no consiste en suprimir y quitar de en medio todos los posibles obstáculos; sino en hacer una política de buena amistad, de moderación y de vivir y dejar vivir en tiempo de paz, y en pelear por el derecho, con el heroísmo con que ha sabido pelear Francia, cuando se ha visto atacada, en tiempo de guerra.

GALLEGOS Y PORTUGUESES

Vn marinero español muerto

Dicen de Lisboa que ha llegado al Tajo la cañonera portuguesa "Quanza" con nueve taineras españolas que apresó a la altura de Santa Cruz.

Uno de los tripulantes españoles fué muerto en alta mar por los marineros del "Quanza".

El comandante de este barco manifestó al director general de Pesca que como una de las traineras desobedeciera la orden de parar, continuando navegando se le dispararon dos tiros de pólvora seca y como aun no obedeciera se disparó un tercer tiro que fué a dar a un tripulante, matándolo.

Se ha ordenado una rigurosa indagación sobre el caso.

BIOGRAFÍAS GALLEGAS

CLIII

Telmo Maceira

Obispo que fué de Mondoñedo y de Tuy después. Nació en esta última ciudad el 13 de febrero 1798. En el Seminario de su pueblo siguió la carrera eclesiástica, distinguiéndose notablemente desde los comienzos de ella, llegando a desempeñar, por oposición la dignidad de Magistral en el cabildo tudense, y obtenido, por sus justos méritos como orador sagrado el honorífico cargo de predicador de Su Majestad.

En 11 de junio de 1852 fué presentado para el Obispado de Mondoñedo, por parte del Ilustrísimo Obispo de Orense al Patriarcado de las Indias; preconizado en 27 de septiembre siguiente y consagrado en Tuy en 9 de noviembre del mismo año (otros dicen el 9 de Enero de 1855), tomó posesión del Obispado en 26 de Enero inmediatamente haciendo su entrada y jura en la ciudad mindoniense en la mañana del 14 de marzo de 1853. Su pontificado en la sede mindoniense no se significó por ningún suceso digno de mención: verdad es también que, por su brevedad, apenas si le dió tiempo para ello. Por primera vez predicó en la Catedral el 26 de marzo de 1854, sobre la sublime virtud de "La Caridad" y en el mismo año llevó a término el arreglo de los arciprestazgos que componían su diócesis sobre una base más racional que la antigua.

A los dos años de reír el Obispado mindoniense fué promovido al de Tuy, su ciudad natal (1 de abril de 1855); en la vacante del P. García Casarrubios siendo preconizado el 28 del mismo mes y posesionándose el 14 de febrero de 1856. El jubilo popular con que fué recibido en la ciudad tudense su hijo ilustra al volver después de tres años de

ausencia, ostentando la más grande postestad que en su pueblo podía ejercer, parecía pronosticar al nuevo prelado un gobierno sinó próspero y dilatado (que esto está exclusivamente en manos de Dios) por lo menos tranquilo y dichoso al lado de los suyos. No fué así en absoluto, ya que su pontificado en la ciudad nativa, no estuvo sin embargo, exento de amarguras y sinsabores, pues en 1864 se creyó obligado a dar a la imprenta una *Carta pastoral que, con ocasión de un anónimo publicado contra su honor, tenía dispuesta, poco antes de su muerte, para dirigir a sus doceanos, el Obispo que fué de Mondoñedo y Tuy, Don Telmo Maceira*. Como se desprende del propio título el amargado Obispo falleció aquel mismo año en 1864 poco antes de publicar la mentada pastoral que debe ser calificada de póstuma.

El Excelentísimo e Ilustrísimo señor don Telmo Maceira fué, en su tiempo una de las relevantes figuras de nuestro Episcopado. Representó en el Senado la provincia eclesiástica de Galicia, se hallaba en posesión de la Gran Cruz de Isabel la Católica y era caballero de la Orden de Carlos III. Cuentan que su carácter un tanto áspero y desabrido le acarrió numerosos enemigos; otros achacan la enemiga que le persigió en sus últimos años a sus ideas políticas.

Lo que parece indudable es que en ella no entró para nada su ejemplar conducta religiosa, pues consta que fué un buen Prelado y que honró con su conducta al clero gallego, del cual fué una de las relevantes figuras.

MANUEL MOLINA MERA.

Obras públicas

Hasta la una de la tarde del 21 del actual se admitirán en la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia, y en las de La Coruña, Orense, Pontevedra, León y Oviedo las proposiciones para optar a la subasta de las obras de acopios de piedra machacada para conservación del firme de los kilómetros 17 a 21 de la carretera de Oviñiño a Sarria, sección de Beccerrúa a Navia, cuyo presupuesto asciende a 11.502'48 pesetas siendo el plazo de ejecución hasta 30 de septiembre de 1925 y la fianza provisional 575' 12 pesetas.

La subasta se verificará en la Jefatura de esta provincia el 29 de Diciembre a las 11 de la mañana.

Habiendo renunciado D. Enrique Gómez Gimenez el cargo de Perito de la Administración para las operaciones de fijación y valoración de las fincas que han de ser expropiadas en el municipio de Cervantes con las obras de construcción del trozo tercero de la carretera de Ambasmestas a Puentes de Gatin y en el de Baleira con las de la carretera de Baralla a Meira, sección de Baralla al Cádabo, secciones 1.ª, 2.ª y 3.ª ha sido designado para el expresado cargo el Ingeniero de Caminos y convecino nuestro D. Juan Bautista Varela Fernández.

Venganza aldeana

Exterminio de una yeguada

Los vecinos de Cabaleiros en Trazo, desde hace tiempo están enemistados con los de Villabed, en Tordoya, unos y otros de la provincia de la Coruña, oponiéndose a que los últimos suelten su ganado caballar a pastorear en los montes de Boneira de Monzo, perteneciente al primero de dichos distritos municipales.

Parece que los de Cabaleiros, en más de una ocasión, habían amenazado a los de Villabed con que no les dejarían yegua o caballo con vida, si los hallaban en el citado monte.

Y cumpliendo las amenazas, días atrás armados de hoces fueron al monte de Boneira de Monzo y se entregaron a la matanza de aquella clase de ganado, perteneciente a los vecinos de Villabed.

A golpe de hoz, destriparon seis yeguas y dejaron mal herido a un caballo.

Los dueños de estos animales, denunciaron el hecho a la Guardia civil de Ordenes, la cual detuvo como presuntos autores del hecho a varios vecinos de Cabaleiros.

Estos han sido entregados al juez de instrucción de Ordenes.

TARJETAS DE VISITA

se hacen en esta imprenta

PALIQUE

La vuelta de Cambó

El Sr. Cambó parece que se propone volver a la vida activa de la política. Por algo dije ya, cuando de su retirada se habló, hace algunos meses, que Don Francisco es de los que hacen que se marchan, pero que vuelven... y no la espalda.

Buena prueba de ello es que vuelve. Supongo que no será en clase de *hombre nuevo*. Aunque ahora llega de París (como los recién nacidos), no viene muy flamante, que digamos. Porque en el Rastro de nuestra política nacional pocos desperdicios habrá menos aprovechables, en fuerza de haber sido aprovechados excesivamente. Viejo, gastado, inservible de todo punto. Y por lo que a la limpieza toca (cuidado con las narices, Don Joaquín!) que hablen los catalanes que peñan, aún no hace mucho tiempo, que declarase el verdadero origen de su cuantiosa fortuna actual. ¡Vaya benincial...

Don Francisco se cansó, seguramente, de que no se hablase de él para nada y a las andadas vuelve. Es en nuestra política lo que Rafael el Gallo en la torería. Se retiró el torero una buena docena de veces... y volvió a torrear. Cada faena suya —como las de Cambó,— es un puro desastre; pero él sigue *atoreando*, pese a las silbas estrepitosas y a los botellazos contundentes. Y más de una vez tuvo que ser conducido a la mismísima cárcel entre una pareja de los del casco (*El Gallo* ¿eh?, Cambó nunca). ¿Quiere Don Francisco, por acaso, acabar su carrera tan lamentablemente?

¡Tan bien y tan descansado como debía de encontrarse, sentadito en

el Banco de Barcelona! ¿Qué necesitaba un poco de movimiento y de acción? Pues allí estaba su famoso yate *Catalunya*... Que entre Catalunya y el Banco de Barcelona lo paba el hombre muy ricamente;... esa es la palabra, ricamente. ¡Cuidado con sus minutas (sinónimo de *menudas*, aunque en este caso no lo fueran) que el hombre suscribía! Pero se conoce que, al fin y a la postre se cansó de pasear por el *mare nostrum* levantino y siente la nostalgia del *mare magnum* de la política. ¡Allá él!

Pero vuelve en malísima ocasión. Precisamente cuando acaba de resolverse que los Ayuntamientos catalanes no están obligados a ser los *paganos* de la famosa Mancomunidad; lo que es tanto como declarar que no habrá posibilidad, a lo sucesivo, de meter la aguilina nariz en los asuntos de aquella. ¿Para que se *ayuntan*, entonces? La verdad es que la tal resolución es como para dejar *cadafalchado* al más sereno!

¡Vuelvase, vuelvase Don Francisco por donde ha venido. Carterista de todos los gabinetes nacionales, por esta vez al menos no le dejarán pasar al gabinete. Cierta que no le gusta quedarse en el pasillo, y esto es lo malo. Por que, con tal de quedarse en la casa, capaz es él de alojarse en el comedor... y sino, donde le dejen;... en la cocina, en cualquier parte...

Cuide, sin embargo, de no meterse en la despensa... ¡Hay que ver como está aquello de *arsénico matarratas*!

PERICO DE LOS PALOTES.

Filatelia

La octava venta Ferrari

Los resultados de esta subasta no han tenido menor éxito que las anteriores, habiendo acudido buen número de compradores y con los mismos entusiasmos.

Esta venta ha adquirido la suma de un millón seiscientos mil francos en números redondos, a la que debió aumentarse los derechos de un 17 por 100.

El éxito de la subasta ha sido el sello error de BANDEN, negro sobre verde, del cual no existen más que tres ejemplares y este ejemplar sobre carta ha encontrado un comprador que no ha temido pagar por él la cantidad de CIENTO VEINTE MIL FRANCOS!

Y no es sólo el ejemplar que en esta subasta ha pasado muy por encima de los precios catalogados, pues, como verán nuestros lectores, hay otras muchas cotizaciones superiores.

AUSTRIA obtuvo un precio de res mil novecientos francos por los res ejemplares nuevos de 1850, 3k, 6k y 9k, con cruz de San Andrés. Un 0,6k amarillo, de 1851, periódicos, que llegó a 10.000 francos. Un 6k rojo por el que se pagó veinte mil, y este mismo sello un poco defectuoso, por el que, sin embargo, se pagó diez y ocho mil francos.

ESPAÑA tenía de interesante el sello de 1851 error de dos reales, azul claro, por el que se pagaron noventa y dos mil francos. Un doce céntimos azul y rosa con centro invertido, de 1865, que llegó a concederse por la cantidad de trece mil quinientos, y este mismo sello en un par vertical con un sello ordinario, ligeramente arrugado, se adjudicó en diez y ocho mil francos.

LEVANTE RUSO tenía de interesante un bloc de cuatro, pasados, del año 1865, por el que se pagaron diez mil cien francos.

LOMBARDO VENECIA. Un 1858 tasa de periódicos de 4k, rojo, once mil francos. OLDENBURGO. Un ejemplar de 1858 de medio negro sobre verde, que llegó a cuatro mil trescientos francos.

Uno de 1860 medio g, naranja, un par matado, por cinco mil seiscientos.

FRUSIA.—La serie completa de telegrafos, cinco mil quinientos.

PERU.—El error medio prosa de 1858, en par con ordinario, por el que se pagaron diez mil quinientos francos. Etc., etc., etc.

El total general de las subastas alcanza ya la enorme cifra de quince millones setecientos mil francos, y aún dice el experto que ha organizado estas ventas, serían necesarias dos o tres sesiones para terminar con el stock admirable de esta soberbia colección Ferrari.

LA PRINCESA FREGATRIZ

Lady Luisa Mountbatten, cuyo matrimonio acaba de celebrarse con gran pompa en Inglaterra, es la única princesa inglesa que durante la guerra actuó como enfermera en Francia.

Durante diez y ocho meses se dedicó a cuidar de los soldados heridos en una ambulancia establecida en los alrededores de Bourges.

Su aprendizaje fué duro. Se la veía frecuentemente limpiando las lámparas, cosiendo o planchando.

Un día llegó a encargarse de la ambulancia, como jefe, un médico joven.

Se enteró de que había llegado del otro lado de la Mancha una princesa, deseosa de servir a los combatientes.

—No sé— exclamó el galeno— de qué puede servir una princesa al cuerpo médico.

Al atravesar una sala, reparó el médico en una mujer, joven y vigorosa, que fregaba el suelo.

Dirigiéndose a ella, preguntó el médico: —Me han dicho que hay en la ambulancia una princesa. ¿Cómo es?

La interrogada respondió: —Es una mujer muy ordinaria. Poco más o menos como yo.

Y la que respondió; esto es, la que se hallaba fregando el suelo, era precisamente la princesa Luisa de Mountbatten.

G. NAVIA, Sastre

Pone en conocimiento del público que ha recibido, para la presente temporada, un variado y selecto surtido de géneros.

Plaza de la Constitución 4, pral.

LEA V. LA PROVINCIA

Sobrinos de José Pastor

BANQUEROS

CASA FUNDADA EN 1776

LA CORUÑA, VIGO, LUGO, ORENSE, VIVERO, EL FERROL, SARRIA (AGENCIA)

Realizan toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

REINA NÚM. 4, BAJO

HORAS DE CAJA: De 9 y 1/2 a 2 y de 4 a 5

Cámara acorazada con compartimientos de alquiler

DECRETO IMPORTANTE

Se concede la plena propiedad a quienes estén en posesión de terrenos por ellos roturados.

Publica la "Gaceta", un importante Real decreto, firmado en Barcelona, del cual extractamos los párrafos siguientes:

Los que con anterioridad a este decreto vengan poseyendo, por sí o por sus causahabientes, terrenos por ellos roturados, cercados, edificados o transformados en explotaciones agrícolas, forestales, pertenecientes al Estado o de propios o comunes de los pueblos, podrán legitimar la posesión, adquiriéndolos en plena propiedad, si lo solicitan de la Delegación de Hacienda de la provincia respectiva dentro del plazo de un año, a contar desde la publicación de este Real decreto, y abonar el justo precio que tuvieren los mencionados terrenos en la época de la ocupación, cuyo precio fijarán los funcionarios técnicos designados por el ministerio de Hacienda.

Para legitimar la propiedad de extensión que no exceda de tres hectáreas de cabida, bastará acreditar en debida forma la posesión previa, continua, durante un año y un día. Para cabidas mayores será preciso acreditar otro año anterior de posesión por cada hectárea, hasta llegar a diez hectáreas, que es el máximo cuya legitimación se concede. Los indicados plazos no podrán contarse nunca desde fecha posterior a la de este Real decreto.

Se exceptúan de la aplicación del presente Real decreto: Primeramente, los terrenos comprendidos dentro de los montes declarados o pendientes de declaración de utilidad pública acerca de los cuales dictamine el ministerio de Fomento que no conviene autorizar su legitimación.

Segundo. Los que se hallen bajo la dependencia de la Junta de colonización y repoblación interior.

Tercero. Los de la dehesa de Castillas.

Cuarto. Las roturaciones efectuadas en las vías pecuarias, descansaderos y abrevaderos.

Los poseedores de terrenos a que se contrae el artículo primero no podrán acogerse a los beneficios de este Real decreto en los siguientes casos:

a) Cuando el terreno no se haya destinado al cultivo agrario, a la formación de prados artificiales o arrozales, o a repoblación forestal.

b) Cuando las roturaciones interrumpieran servidumbres de paso, fuentes o abrevaderos de interés público.

El pago del precio de los terrenos legitimados se verificará por anualidades en el plazo de diez años. Los que efectúen el pago al contado disfrutarán de los beneficios señalados en las leyes de amortizadoras, y los que dejen de efectuar los pagos en los plazos señalados sufrirán las penalidades en las mismas determinadas.

Cuando un roturador, por su estado de pobreza, no pueda satisfacer el importe de la tasación de la parcela por él poseída, podrá legitimar la posesión de la misma con sujeción a las condiciones siguientes:

a) Se acreditará previa y debidamente al estado de pobreza.

b) La parcela legítima tendrá como máximo la extensión de una hectárea.

c) Se impondrá al legitimador un canon redimible equivalente a la renta del 2 por 100 anual del capital en que se valore la parcela.

Los compradores que se estimen perjudicados a causa de no haberse cumplido las repetidas disposiciones segunda y tercera, podrán recurrir ante los Tribunales ordinarios para exigir de la Administración municipal la reparación de los perjuicios que ésta les hubiese causado.

Los ayuntamientos, y en su caso las juntas administrativas, previa propuesta al ministerio de Hacienda, podrán acordar, con respecto a los terrenos que les sean propios y que no hayan de ser legitimados con arreglo a los artículos anteriores, su cesión a los vecinos cabeza de familia que lleven más de cuatro años de residencia en el término municipal respectivo y que no estuviesen en posesión arbitraria de terrenos comprendidos

dos en el art. 1.º, o no alcanzase la posesión legítima de una hectárea.

Cuando el acuerdo de los ayuntamientos o las juntas adoptaran sea afirmativo, tendrá que aplicarse a favor de todos y cada uno de los vecinos que, reuniendo las circunstancias mencionadas, lo soliciten.

Una anécdota

La luz eléctrica en Roma

El telégrafo adelantó la noticia de que el día anunciado para la recepción en la Embajada española en el Quirinal se produjo en Roma una avería en las fábricas suministradoras del fluido eléctrico, que dejó a oscuras la ciudad.

La fiesta solemne en el palacio de Barberini debía comenzar a las nueve de la noche, con asistencia de la Corte, del Gobierno italiano y de todas las notabilidades italianas, y la luz no reaparecía. Por fin, a las nueve y cuatro se pudo reparar la avería, y los aparatos eléctricos volvieron a lucir con todo su esplendor.

Pero a media noche, al terminar la recepción las bombillas eléctricas empezaron a hacer esos guínos característicos que tan bien conocemos los habitantes de España, y la población otra vez quedó sumida en las tinieblas.

Los invitados pudieron a duras penas, utilizando todas clases de alumbrados improvisados, ocupar sus automóviles.

He aquí ahora lo que cuenta un periódico italiano:

«El momento de salir el marqués de Santillana, uno de los grandes de España que han acompañado al rey y a la reina a Roma, propietario de un sector eléctrico de Madrid, célebre por sus continuas averías, se acercó a su Soberano y le dijo: «Señor: Su Majestad podrá comprobar que este fluido no es facilitado por la fábrica de Santillana.»

Delegados gubernativos

La «Gaceta» publica los siguientes nombramientos de delegados gubernativos para los Ayuntamientos de las provincias gallegas:

La Coruña

Ferrol: Teniente coronel de Infantería, D. Ramón Lamela Barbasin.

Santiago: Teniente coronel de Infantería, D. Salvador Fernández Vaamonde.

Betanzos: Comandante de Artillería, D. Jesús Martínez García.

Noya: Comandante de Infantería, D. Fermín Álvarez Menéndez.

Lugo

Mondoñedo: Comandante de Infantería, D. Luis Salazar Báez.

Monforte: Comandante de Infantería, D. Francisco Atienza Serrano.

Ribadeo: Comandante de Infantería, D. Luis Soto Rodríguez.

Orense

Ribadavia: Comandante de Infantería, D. José Rubio Legaría.

Viana del Bollo: Comandante de Caballería, D. Antonio Alonso Orduña.

Pontevedra

Tuy: Teniente coronel de Caballería, D. Vicente Lafuente Fabarera.

Vigo: Teniente coronel de Caballería, D. Calos Gil Arévalo.

Caldas de Rey: Comandante de Infantería, D. Manuel Pedro García.

Cambados: Comandante de Infantería, D. Rafael Valcárcel Sáenz.

Puentearreas: Comandante de Infantería, D. Miguel Cuervo Núñez.

Redondela: D. José del Río Jorge.

PARA MAÑANA

La Patrona de la Infantería

El Regimiento de Zamora se propone celebrar con gran solemnidad la fiesta de la Patrona el día de la Purísima.

Habrán concursos literarios para clases y soldados, habiéndose recibido ya varios trabajos para este concurso.

Habrán también una prueba para analfabetos aventajados.

En el templo parroquial de San Pedro (Castrense), se celebrará una solemne fiesta religiosa a la que concurrirán todas las fuerzas del Regimiento con bandera y música y las bandas de cornetas y tambores.

Asistirán también todos los jefes y oficiales de la guarnición francos de servicio.

En este acto ocupará la Sagrada Catedral el capellán del Regimiento señor Caballero.

En el cuartel se verificarán varios actos y se servirá una comida extraordinaria a la tropa.

L. GASALLA

OCULISTA DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL
MIEMBRO DE LA SOCIÉTÉ FRANÇAISE
D'OPHTALMOLOGIE
EX-AYUDANTE DEL DOCTOR LANDOLT, DE PARÍS
De regreso de su visita a las clínicas de su especialidad de PARÍS y STRASBOURG reanuda su consulta.
Horas de 10 a 12, excepto los domingos durante el verano.
Teléfono n.º 15. Ronda de Coruña 2. (Puerta de la Estación)

Por teléfono y telégrafo

LA BOLSA

Cotización de la Bolsa de Madrid del día 6 de Diciembre de 1923 remitidas por el Banco Herrero

VALORES

Interior 4 por 100, serie F.	70'60
D.	70'75
C.	70'85
B.	70'85
A.	70'85
Amortizable 5 por 100, emisión 1917.	94'15
E.	94'25
Exterior 4 por 100.	85'50
Acciones Banco de España.	578'00
Banco Hispano-Americano.	000'00
Banco Español del Río de la Plata.	160'00
C.ª Arrendataria de Tabacos.	239'00
Bonos del Banco de España ordinarios.	362'00
Sociedad Gral. Azucarera.	00'00
preferentes id. id.	85'50
U. E. Explosivos.	000'00
Duro-Felguera.	00'00

CAMBIOS

París vista.	41'50
Londres vista.	33'50
Francos suizos.	000'00
Dollars.	7'65
Liras.	00'00
Francos belgas.	00'00

(Telefonemas de la tarde)

Madrid 6-15'30.

Recibido a las 16'52.

Acerca de unas detenciones.

La Policía de Barcelona remitió a Madrid los documentos relativos a los antecedentes de los sindicalistas detenidos días atrás en Carabanchel bajo como complicados en el intento de liberación de Mathieu y Nicolau, condenados a muerte como autores de la muerte violenta del señor Dato.

El hermano de Mathieu, según se hace constar en los documentos de referencia, carece de antecedentes de orden sindicalista.

Siguen las diligencias

El Juzgado que entiende en este asunto sigue instruyendo activamente las diligencias oportunas para depurar las responsabilidades de los mencionados sujetos.

Otro secretario que se suicida.

Comunican de Oviedo que se ha suicidado el secretario de aquel Ayuntamiento D. Braulio Díaz. (Textual)

Ignóranse los móviles que le impidieron adoptar tan fatal resolución.

Los temporales. En Gijón. — Buques en peligro. — Sin desgracias.

Continúan los temporales en toda España.

En Gijón son violentísimos.

Hoy el estado del mar era imponente, según noticias recibidas de aquel puerto.

Los buques anclados en él corrieron un verdadero peligro.

A algunos de ellos se les rompieron las amarras teniendo necesidad de reforzarlas ante el peligro de irse a pique.

No se registraron desgracias personales.

Varias de las aludidas embarcaciones sufrieron averías de importancia.

Los sin trabajo. — Chocques con la Policía.

En Düsseldorf (Alemania) han ocurrido choques sangrientos entre la Policía y los obreros que se hallan en paro forzoso desde hace algún tiempo.

Las últimas noticias recibidas acerca de esto dicen que a consecuencia de tales colisiones hay siete muertos.

Hasta este momento no se conocen más detalles.

Sólo se sabe que hay también varios heridos.

Madrid 6-15-80.

Recibido a las 16-53.

No hubo despacho

Esta mañana no estuvo en Palacio a despachar con el Rey el jefe del Directorio.

Audiencias

Su Majestad, el Rey D. Alfonso XIII concedió varias audiencias.

Entre las personas que acudieron a cumplimentarle, figuran el ex-ministro de la Corona, señor marqués de la Cortina; el general Sr. Saro y el patriarca de las Indias.

Noticia desmentida

Son completamente inexactas las

informaciones trasmitidas ayer en las cuales se decía que había estado en Palacio el jefe del Estado mayor Central, general Weyler.

Preestudiantes rusos

Verifícase hoy la tan anunciada postulación en favor de los estudiantes rusos.

Fué una fiesta muy simpática, igual a la de la Flor.

Las calles vieronse animadísimas con este motivo, aunque, desde luego, el bullicio callejero era mucho menos que en los días en que se celebra la mencionada fiesta.

Los postulantes

Tomaron parte en la postulación muchas y muy distinguidas señoritas y los estudiantes de todos los centros docentes.

Las mesas

Algunas de las mesas peticitorias eran presididas por conocidísimas damas de la buena sociedad madrileña; acompañadas de escolares y de catedráticos.

No dejan nada

Las señoritas postulantes visitaron todos los centros de recreo, cafés y bares y todas las oficinas públicas, además de los despachos de bancos, agencias et., etc.

La recaudación

No se conocen cifras concretas a esta hora acerca de la suma recaudada durante esta postulación, pero sábase que asciende a una cantidad no despreciable.

Las cuestiones pendientes de despacho eran de puro trámite.

Para mañana

Agregó el Sr. Primo de Rivera que mañana asistirá al despacho a la hora acostumbrada, llevando para somer a la aprobación de Su Majestad una combinación de altos cargos.

Los generales del Directorio visitan al presidente.

A primera hora de la tarde de hoy estuvieron en la Presidencia los generales Sres. Saro, Despujols, Berenguer (D. Federico) y otros que desempeñan cargos en el Directorio.

No encontraron en el palacio de la Castellana al Sr. Primo de Rivera y dirigiéronse desde allí al ministerio de la Guerra.

Diéronle cuenta de asuntos diversos de sus departamentos respectivos.

El general encargado del ministerio de Gobernación habló de asuntos relacionados con los somatenes.

El infante D. Fernando

Otra de las visitas que recibió el general Primo de Rivera fué el del infante D. Fernando.

Permaneció breve rato en el despacho del presidente.

A la salida del ministerio de la calle de Alcalá subió rápidamente al automóvil y saludó sonriendo a los periodistas.

El presidente del Supremo.

Después del infante D. Fernando acudió a saludar al general Primo de Rivera el presidente del Tribunal Supremo, D. Buenaventura Muñoz.

Banco Herrero

CAPITAL: Pesetas 15.000.000

Domicilio social: OVIEDO

SUCURSALES Y AGENCIAS

Lugo, Zamora, León, Palencia, Benavente, Astorga, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Luderca, Llanes, Mieres, Moreda, Pola de Allende, Pola de Siero, Pola de Laviana, Ribadeo (Lugo), Ribadesella, Sama Langreo, Tineo, Vegadeo y Navia

Próxima apertura: PRAVIA

Este Banco, establecido sobre la base de los negocios bancarios de la CASA HERRERO Y C.ª, fundada en 1848 se ocupa de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Compra y venta de Papel del Estado, Oro y Billetes extranjeros

Caja de Ahorros. — Ha establecido una Caja de Ahorros donde se reciben imposiciones desde una peseta en adelante.

Sucursal en Lugo: Plaza de la Constitución, número 17

HORAS DE OFICINA:

De nueve y media a dos y de cuatro a cinco

(Conferencia de la noche)

Política

Madrid 6-21'45.

Nombramientos confirmados.

Se confirman los nombramientos de los delegados siguientes: Mondoñedo, D. Luis Salazar Báez.

Monforte, D. Francisco Atienza, Ribadeo, D. Luis Soto Rodríguez.

Todos ellos comandantes del arma de Infantería.

En la Presidencia. — Los Bancos y el alumbrado eléctrico.

Esta mañana estuvo en la Presidencia una comisión compuesta de representantes de los Bancos de Cataluña, Vizcaya, Español de crédito e Hispano-americano.

Conferenciaron extensamente con el general Primo de Rivera.

Expusieronle el deseo de que se estableciese una rebaja en el servicio de fluido eléctrico, hoy extraordinariamente costoso.

Por que no fué hoy a Palacio.

Interrogado por los periodistas acerca de la causa de no haber asistido esta mañana a Palacio contestó que se había sentido ligeramente indisputo.

Añadió que, además, no tenía nada de que dar cuenta al Rey, que revistiese interés especial.

Esta conferencia largo rato con el jefe del Directorio.

El oficial mayor

Cuando salía del ministerio de la Guerra el presidente del Supremo entraba en el despacho del general Primo de Rivera el oficial mayor de la Presidencia, quien permaneció allí durante largo rato.

Nada de particular

A la salida fué interrogado por los periodistas.

Dijoles que no ocurría nada que fuese de especial mención.

Añadió que había dado cuenta al presidente de algunos asuntos que eran de despacho corriente y ordinario.

De otros ministerios

Por último, visitaron al general Primo de Rivera los encargados del despacho de asuntos de varios ministerios informándole también de la marcha ordinaria de sus respectivas oficinas.

Cataluña en favor de sus ideales regionalistas. — Las banderas y el idioma de la tierra. — Sin respuesta por ahora.

En la Presidencia ha sido facilitada a los periodistas por el jefe del servicio de Prensa una nota dando cuenta de haber estado allí una comisión representativa de fuerzas vivas de Cataluña.

Formaban parte de la comisión de referencia los representantes de varias sociedades catalanistas como delegados de los elementos del comercio, de la producción y de la industria.

Formularon diversas peticiones relacionadas con la vida social y política de aquella región, mostrándose interesados en todas ellas pero de modo muy especial en las que se refieren al uso de las banderas catalanas y al empleo del idioma regional.

Dejaron acerca de ello un escrito para ser elevado al Monarca.

Como es natural, no les dió contestación alguna, ya que se trata de asuntos que deben ser cuidadosa y detenidamente estudiados antes de adoptar resoluciones que hayan de traducirse en disposiciones legales.

Interior

Siguen los temporales

En León

En toda la región del Norte continúan los temporales.

De todas las provincias de aquella zona de la Península comunican que reinan verdaderas tempestades.

En la de León, sobre todo, la invernia es crudísima, dándose el caso de haber interrumpido las comunicaciones ferroviarias.

En las líneas de Asturias el temporal de nieves es muy intenso.

En el puerto de Guadarrama los trenes circulan con grandes dificultades.

Los correos y los mixtos llegan a Oviedo con grandes retrasos.

La casa Revillagigedo

El pésame de los Reyes

El alto personaje palatino, señor conde de Grove, fué esta tarde al domicilio de la familia del ilustre aristócrata, conde de Revillagigedo, fallecido días atrás a causa de un desgraciado accidente, para expresar a los deudos de éste el pésame en nombre de los Monarcas.

El conde del Grove se trasladó a casa del de Revillagigedo en un automóvil de palacio.

Obra de caridad Para los pobres de Madrid.

Procedente de los testamentarios del marqués de Urquijo se ha recibido la suma de cuatro mil pesetas con destino a la adquisición de bonos para repartir entre los pobres más necesitados de Madrid como auxilio para la próxima festividad de Nochebuena.

De Abastecimientos

Nueva reunión

Mañana se reunirá de nuevo la Junta provincial de Abastecimientos.

Tiene por objeto esta reunión el adoptar acuerdos en defensa de los intereses del consumidor.

Se inspirarán en los acuerdos en las peticiones últimamente formuladas ante aquel organismo.

La Purísima Concepción

Discurso interesante

Las fuerzas del arma de Infantería que componen la guarnición de esta Corte se proponen celebrar brillantemente la fiesta de su patrona la Purísima Concepción.

En alguno de los actos preparados con motivo de ese festival pronunciará un interesantísimo discurso el jefe del Directorio militar, señor Primo de Rivera.

La cuestación de hoy

Escaso resultado

Como les dije en los telefonemas de la tarde, hoy verificóse la anunciado cuestación pública en favor de los estudiantes de la Europa Central.

No se conoce todavía el resultado de la recaudación, pero sábase que ha sido poco brillante.

Esto se dice relacionándolo con el obtenido todos los años en la fiesta de la Flor.

La causa de la escasa recaudación.

Comentando el producto relativamente escaso de la cuestación pública de hoy, atribuyéno muchos al hecho de haberse prohibido las entradas de las señoritas y de los estudiantes que postulaban en los centros oficiales.

El marqués de Aldave

Una recaída

Parece que ha experimentado un recargo en la dolencia que le aqueja de algunos días a esta parte el ilustre marqués de Aldave.

Per su domicilio desfilan numerosas personalidades con objeto de informarse del estado de su salud.

Por los sucesos de Julio

Consejo de guerra

En el cuartel donde se alojan las fuerzas del Regimiento de Melilla, que presta sus servicios en Africa, celebróse un consejo de generales para juzgar la conducta del oficial D. Luis Calomarde que se encontraba durante el mes de julio en el territorio que fué escenario de los tristes episodios desarrollados en Marruecos.

Mandababa entonces el Sr. Calomarde parte de las fuerzas que guardaban la posición de Midar.

La Reina madre

Donativos

Durante la mañana de hoy recorrió diversas pefitorias la Reina madre, D.ª Maria Cristina haciendo importantes donativos con destino a la cuestación organizada en favor de los estudiantes de la Europa Central.

En los centros docentes

Clases suspendidas

Con motivo de la cuestación realizada hoy para reunir fondos con destino a los estudiantes alemanes, rusos y austriacos, han sido suspendidas las clases en todos los centros oficiales de enseñanza de esta Corte.

De Burgos

Gran nevada

Un despacho de Burgos dice que en algunos pueblos de aquella provincia ha nevado copiosamente.

También nevó en la capital pero con mucho menos intensidad.

Industria y comercio

Una reunión

Se ha reunido la comisión constituida para deliberar acerca de determinadas aspiraciones de los establecimientos de crédito.

A la reunión asistieron las subcomisiones designadas para emitir informes.

Después de oír al conde de Gaila (¿?) que habló como representante de las entidades bancarias, se ha formulado el anteproyecto de las Cámaras de Comercio.

Noticias provinciales

MONFORTE

El Juzgado de Instrucción ordenó la detención de Manuel López Sánchez, presunto autor de una estafa de mil pesetas a Antonio Vázquez.

QUIROGA

La fuerza de la benemérita detuvo en Montefurado a un sujeto llamado Arturo Dorado Peláez.

Este sujeto haciéndose pasar por oficial del Ejército e inspector de Hacienda, habiase dedicado a recorrer los comercios de aquel pueblo, exigiendo la presentación de matrículas, sobre las cuales hacía comentarios.

Días antes, en San Clodio, pidió hospedaje, intitulándose corresponsal de La Libertad, que venía a enterarse de las inspecciones que se giraban a los Ayuntamientos, para comunicar su resultado al citado periódico, desapareciendo sin pagar la fonda.

RIBAS DEL SIL

Marcela Rodríguez notó la falta de un cordero de su propiedad, dando cuenta del hecho a la guardia civil.

Esta se puso en movimiento y parece resultar que el autor de la hazaña fué el vecino de San Clodio Manuel Quiroga.

De todo ello se dió cuenta al Juzgado municipal, el cual instruye las correspondientes diligencias para comprobar la exactitud de la denuncia.

RIORTORTO

En este municipio se reunieron con objeto de iniciar la labor de construcción de un camino vecinal, de acuerdo con lo legislado sobre la materia, los vecinos de la parte del Ayuntamiento a que afecta la obra.

De la reunión salieron todos muy satisfechos y animados, seguros, según parece, de obtener para esta comarca un medio de comunicarse con el resto del mundo y que contribuya a dar vida a su industria y a su agricultura.

SAMOS

El 1.º del pasado noviembre y en el pueblo de Reiriz de este municipio entretúvose el vecino Gerardo Díaz, en hacer disparos con un revólver a las puertas de la iglesia parroquial y al cementerio, amenazando además a las personas que reprochaban su conducta.

El joven (pues cuenta solo 25 años de edad) fué denunciado a la guardia civil después de un mes de ocurridos los hechos y la benemérita dió cuenta al Juzgado de Sarria que esclarecerá el asunto, que a la verdad no aparece cosa muy corriente.

TRICASTELA

Esta Junta municipal ha hecho la oportuna designación de los vocales natos que han de constituir las Comisiones de evaluación para la estimación de las utilidades que han de ser tenidas en cuenta en el repartimiento general en sus dos partes, personal y real.

AYER Y HOY

Verdaderamente va siendo cosa de ir pensando en modificar las guías oficiales de ferrocarriles, por lo que respecta a la llega a la estación de Lugo del correo de Castilla.

Pasa de ocho días que ni uno solo llega a su hora. Tardaría una hora, dos, seis, ocho, diez... A su hora, ni una sola vez, ¡y aún no hizo el invierno su entrada oficial!

Por nuestra parte creemos que en la casilla correspondiente de las guías de ferrocarriles, debe sustituirse la hora de llegada de los trenes descendentes a nuestra estación por las palabras: Cuando Dios quiera.

Y sería lo mas acertado. Por lo menos, lo mas veraz.

A nuestro distinguido comprovinciano el capitán del regimiento infantería de Isabel la Católica D. Ramón Fanego Salaverry, le ha sido concedida la superior autorización para contraer matrimonio con D.ª María Luisa Andrade García.

Debutó anteayer en el teatro Victoria Eugenia, de San Sebastián, la compañía de la eminente actriz María Ladrón de Guevara de la cual se asegura que actuará en el próximo mes de enero en nuestro teatro Principal.

Mañana, fiesta de la Concepción Inmaculada de la Virgen, predicará en la S. I. C. B. el canónigo M. I. señor D. Hilario Pardo Neira.

PEDID SIEMPRE

Jeréz QUINA TESORO. Coñac GLADIADOR. Idem Tres Coronas REAL TESORO.

Falleció en la Coruña la respetable señora doña Carmen Aúz y Rueda viuda de Aúz. Perteneciente a una familia gallega muy significada y en

Lugo muy querida, era la finada una dama virtuosa y afable cuya pérdida lamentan sus numerosos amigos. Enviamos el pésame por esta desgracia a los hijos, hermanos y demás deudos de la señora de Aúz.

El temporal que estos días reinó en las costas de la provincia causó grandes daños sobre todo en las embarcaciones que diariamente se dedican a las faenas de la pesca.

En Foz y Viveiro hace varios días que los pescadores no salen a la mar.

Es muy probable que dentro de breves días salga para Foz el personal técnico afecto a la Jefatura de Obras públicas de la Diputación provincial, con objeto de inspeccionar las obras del camino que desde el punto va a la villa y que dicha corporación tiene subvencionado.

Madrid Cómicó.—Hemos recibido el primer número de este gracioso semanario, editado con todo lujo de portadas tricolor, y en el que las caricaturas de los mejores dibujantes y los artículos de los más finos humoristas se entremezclan, dando un conjunto simpático y alegre, fiel trasunto de lo que fué dicho periódico en pasadas épocas.

Nuestro cordial saludo al nuevo semanario y nuestros votos de triunfo y larga vida.

Fueron sacrificadas ayer en el mercado público, 27 reses vacunas. Entraron en la plaza de abastos 10 bultos de pescado.

Salió para Melilla a cuya plaza Africana va destinado a petición propia, el sargento de caballería nuestro antiguo convecino D. Alfonso Casáis. Feliz viaje.

Relojería y Bisutería

Antonio Matón Arrojo

San Pedro, 36.-LUGO

- Relojes de Pared, Bolsillo, Pulsera, Despertadores, Cadenas de Níquel, Plata, Chapadas, Gargantillas, Pendientes, Medallas, Sortijas, Pasadores, Pendantifs

Composturas por complicadas y difíciles que sean en toda clase de relojes y maquinaria fina y de precisión, como máquinas de escribir gramófonos, etc., etc. En la casa garantiza todas sus ventas y composturas y se encarga de toda clase de grabados.

AVISO IMPORTANTE

a los acreedores de la Casa "Pedro Romero y Hermanos", en la Sucursal de Lugo

Pago del primer plazo o sea el VEINTE POR CIENTO

Desde el día 2 del actual, se viene pagando el primer plazo, o sea el 20 por 100 a los acreedores de la Sociedad "Pedro Romero y Hermanos", con arreglo a la base 1.ª de la proposición de convenio aprobado por el Juzgado de 1.ª instancia de Orense con fecha 14 de agosto último.

Los pagos se hacen en LUGO a los acreedores de la Sucursal de esta plaza, en las oficinas de la Cámara de Comercio, calle Conde Pallares núm. 2, principal, todos los días laborables de diez de la mañana a una de la tarde.

Los pagos se efectuarán por el orden siguiente, dando preferencia como es natural y justo al pequeño ahorro, que son los acreedores de las libretas.

Desde el día 26 del corriente mes hasta el 15 de Diciembre, se pagarán las libretas del 3.000 al 4.000 y todas las que tengan números anteriores.

ADVERTENCIAS

Primero. No se hará ningún pago, sin que el acreedor justifique su personalidad.

Segundo.—El que se presente a cobrar en representación de otra persona, necesita exhibir el correspondiente poder bastante, y en su caso debidamente legalizado.

Tercero.—La mujer casada, no puede cobrar sin la legal autorización de su marido.

Cuarto.—No se pagará ninguna libreta cuyo número no esté anunciado.

La Comisión liquidadora. Lugo, 15 de noviembre de 1923.

Aceites Lubrificantes OLGONTRA

Productos directos de E. U. D. A. si quiere que su Motor no sufra interrupciones EXIJALO en su Garaje... Representante General... en Galicia

JOSÉ YAÑEZ

Puebla San Julian Lugo

Vinos Puros

Pruebe V. los vinos del país que recibe directamente del cosechero

La Bodega Gallega

Las distintas clases de vinos que tiene, en tintos y blancos, son todos ellos elegidos por su dueño en las mismas bodegas, así que por ser puros y legítimos tiene la seguridad que al paladearlos será V. nuestro asiduo cliente y buen propagandista.

Tiene vino añejo de las dos últimas cosechas. Aviso: Todos los consumidores de los vinos que expende este establecimiento pueden solicitar una participación en la lotería de Navidad del número

26.689 que juega esta casa.

CONSULTORIO MEDICO

quirúrgico y antirrábico

DE LOS

Hermanos Roca

Consulta especial en enfermedades del Pulmón, Corazón, Esófago, Intestinos, Mujer y Niños.

CONDE PALLARES 3-2º

Dr. R. LOPEZ PARDO

ESPECIALISTA

en enfermedades de la PIEL, SÍFILIS Y VENEREOS

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 Lugo Castelar, 10—Lugo

BAR

DE GUILLERMO GONZALEZ

— Mariscos de todas clases — Langostas de Foz — a precios económicos — Comidas y meriendas a la orden — Vinos y licores de las mejores marcas — Abierto hasta las 12 de la noche

Noticias oficiales

CORREOS

Se anuncia a pública subasta la conducción del correo en carruaje entre Corgo y la estación férrea de Lajosa, por el tipo anual de 2 000 pesetas.

Las proposiciones pueden presentarse en la Administración de Correos de esta capital, hasta el día 2 de enero próximo y la apertura de las presentadas se verificará el 7 del mismo mes.

Asimismo se dispone el anuncio de subasta del transporte del correo en automóvil entre las oficinas del ramo de Mondoñedo y Ferreira del Valle de Oro, por la cantidad anual de 7 000 pesetas.

Los pliegos optando a dicho servicio pueden presentarse en las administraciones de Lugo, Mondoñedo o Ferreira, hasta el día 5 de enero y la subasta tendrá efecto en la principal de esta capital el día 10 del referido mes.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Se ha dispuesto que los bachilleres que deseen obtener el título de maestro de primera enseñanza previa la aprobación de diferentes asignaturas de la carrera del Magisterio, si bien pueden aprobar dichas asignaturas del mismo modo que las demás, a que se refiere el artículo 28 del Real decreto de 30 de agosto de 1914, en el tiempo que tengan por conveniente dentro de las convocatorias reglamentarias, habrán de acreditar, por lo que se refiere a las prácticas de enseñanza, mediante sujeción estricta a las normas establecidas por repetidas Reales órdenes, que les han hecho durante el tiempo reglamentario de dos cursos académicos.

La Dirección general resolviendo preterisiones de derechos del opositor a escuelas de Santiago, D. Emilio Ceide Villar, maestro interino de la escuela de Nodar en Frial, en relación con su ingreso por turno de interinos, ha dispuesto que por la Sección Administrativa de La Coruña se manifieste al interesado se atenga al artículo 60 del estatuto vigente.

JUDICIALES

El Juzgado de 1.ª instancia del distrito de Chamberí (Madrid) anuncia la venta en pública subasta que se celebrará simultáneamente el 28 del actual en dicho Juzgado y en el de Mondoñedo, de una casa sita en la calle de Casas Nuevas, señalada con el núm. 4 y embargada a D.ª Remedios Rodríguez y González.

MILITARES

Se le ha fijado el haber mensual de 147'06 pesetas, al guardia civil retirado Valeriano Fernández González, residente en Lugo.

OPOSICIONES

La "Gaceta", publica la convocatoria a oposiciones públicas entre los doctores y licenciados en Medicina y Cirugía para proveer 25 plazas de tenientes médicos

de la Armada, con arreglo y sujeción al reglamento y programa aprobados por Real orden de 22 de diciembre de 1922 y las modificaciones introducidas en el primero por Real orden de 25 de agosto último.

El plazo para la presentación de solicitudes para tomar parte en las oposiciones terminará a los tres meses, a contar desde la fecha en que se publique esta convocatoria en la "Gaceta de Madrid", y los ejercicios de oposición darán comienzo en el día, hora y lugar que oportunamente se señalarán.

También convoca oposiciones para cubrir seis plazas de aspirantes de ingenieros de la Armada, con sujeción a los programas y demás condiciones que se publicarán a la mayor brevedad.

Los exámenes comenzarán el 1 de junio del próximo año.

Por Real orden que publica la "Gaceta", se fija en diez y seis años cumplidos antes de 1 de junio de 1924 la edad requerida para tomar parte en las oposiciones para ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Contabilidad del Estado.

RELIGIOSAS

Adoración Nocturna en la S. I. C. B. día 7.—Turno: La Inmaculada. Vigilia de Titular a las nueve y media. Te Deum solemne y pláticas.

Por las intenciones de D.ª Matilde Rodríguez Garrido.

Iglesia de PP. Franciscanos.—El día 9, domingo, infraoctava de la Purísima, celebrarán los Padres Franciscanos, como en años anteriores, con toda solemnidad, la fiesta de su excelsa patrona, la Inmaculada Concepción.

Por la mañana a las once será la misa solemne. Los cultos de la tarde comenzarán a las seis y media, con sermón a cargo del R. P. Antonio Rojo.

REGISTRO CIVIL

Defunciones

Día 6.—Modesto Fernández Vega, Lugo.

María Juana Casal, ídem.

Nacimientos

Angel Rodríguez Rodríguez, (padrinos) Juan Vázquez Porte, cuatro días, (debilidad congénita).

SUMINISTROS

Relación de los precios a que han de abonarse a los pueblos de la provincia las especies en que consisten los suministros que facilitan al Ejército y Guardia civil durante el corriente mes.

Ración de pan, 0'49 pesetas; ídem de centeno, 2'02; ídem de cebada, 1'25; ídem de maíz, 1'72; ídem de paja, 0'32; ídem de hierba seca, 2'22; litro de aceite, 2'01; ídem de petróleo, 0'76; kilogramo de carbón, 0'17; ídem de leña, 0'05.

especiales para que le valieron una sólida reputación.

Más de la fiesta del día

Una añagaza

En la Glorieta de los Cuatro Caminos (sitúose una música popular que llamó la atención de cuantos pasaban por allí.

Acudieron a escuchar a los músicos, numerosos curiosos y en aquel momento aparecieron las señoritas que postulaban para estudiantes de la Europa Central distribuyendo infinidad de flores y recaudando un buen puñado de pesetas.

De Pamplona

También allí nieva

Un telegrama de Pamplona dicen que nieva de modo copioso en toda aquella provincia.

En la región montañesa la nieve alcanza gran altura. Témesse que llegue a interrumpirse las comunicaciones ferroviarias.

Gente conocida

Después de haber pasado entre nosotros un par de días, ha salido ayer para Madrid y Canarias, a donde va destinado, el catedrático don Luís Medina Jurado, auxiliar que fué de nuestro Instituto general técnico.

Llegó de Navalmorcuenda-Tolledo el notario D. Luís Segura con su señora.

Se encuentra entre nosotros el maestro de Quiroga D. José S. Prol.

En los grandes centros de la moda se tiene conocimiento de

Núñez

Santo Domingo, 7. LUGO

Porque se provista directamente de figurines de los más renombrados modistos.

Siempre, LOS ÚLTIMOS MODELOS. Siempre, GÉNEROS DE TEMPORADA.

Lo más elegante en confecciones Núñez-Santo Domingo, 7

CASA BALBÁS

SASTRERIA TEMPORADA DE INVIERNO

La última palabra en gabanes de resultado garantido En trajes estambre y pantalones fantasía lo mas elegante y nuevo

PLAZA MAYOR, 25

AUTOMÓVILES Y CAMIONES

PAYO GÓMEZ 3 TELEFONO, NUM. 422 CORUÑA

FIAT

Ronda Coruña 4 TELEFONO, NUM. 40 LUGO

Julio Desronces

NOTAS UTILES

TELÉGRAFOS

Son de servicio permanente en esta provincia las estaciones telegráficas de Lugo, Monforte (ferrocarril, en las limitadas hasta las 19) las de Becerreá Chantada, Fonsagrada, Foz, Palas de Rey, Quiroga, Sarria Ferreira en Valle de Oro.

ce) y Ribadeo; completas (hasta las 21) las de Villalba, Vivero y Mondoñedo y Despachos o dinarios.—Cada palabra, 0'10.

Urgentes.—Cada palabra, 0'30.

Comerciales referidos y madrugada.—Cada palabra, 0'05.

Todo despachos tiene un recargo de 0'10.

El mínimo de percepción para cada uno es la tasa de diez palabras.

Los despachos de madrugada son admitidos a cualquier hora del día o de la noche para ser entregados después de las ocho de la mañana siguiente.

Los despachos comerciales son ad-

mitidos hasta las doce del día, para ser entregados en el mismo día.

TELÉFONOS

Urgentes, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 5'15, cada palabra más 0'30.

Urgentes, para la provincia, las 15 primeras palabras 1'65 pesetas, cada palabra más 0'15 pesetas.

Ordinarios, fuera de la provincia; las 15 primeras palabras 1'15, cada palabra más 0'10.

Ordinarios, para la provincia, las 15 primeras palabras 0'65 pesetas, cada palabra más 0'05.

Madrugada.—Las primeras cinco palabras 0,40 pesetas, cada 2 palabras más 0'05.

Los avisos de conferencia para fuera de la provincia 0'60 pesetas, y para la provincia 0,55 pesetas.

Existen estaciones telefónicas interurbanas en Alcalá de Henares, Alfofo, Astorga, Avila, Avilés Betanzos, Bilbao, Burgos, Calahorra, Castro Ur-

diales, Coruña, Durango, Ferrol, Gijón, Gndalajara, Haro, León, Llanes, Lodoso, Logroño, Lugo, Madrid, Medina del Campo, Miranda, Monforte, Orense, Oviedo, Palencia, pontevedra Ribadesella, Salamanca Sama de Langreo, San Esteban, Santander, Santiago de Compostela, Terrelavega, Valladolid, Venta de Baños, Vigo, Villagarcía, Villaviciosa, Vitoria y Zamora.

SERVICIO DE CORREOS

Entrega de apartados: a las 8'50 y de 13'30 a 14.

Entrega en lista: De 9 a 11 y de 15 a 14.

Giro postal: Imposiciones; De 8'50 a 10'45 y de 16 a 17 (esta última hora excepción hecha de los días festivos).

Pagos: de 8'50 a 10'45 y de 15'30 a 14.

Salida de los carteros, a las 8 y a las 14.

Certificados y paquetes postales; De 8'50 a 11 y de 21 a 22 (esta última hora con excepción de los días festivos).

Valores declarados: De 9 a 11.

Caja postal de ahorros; Imposiciones y reintegros: Desde las 10 a las 15 y los sábados desde las 19 a las 20.

Los viernes no se verifican estas operaciones.

Recogida de los buzones: A las 11 y a las 22.

Salida del correo de la Administración principal: 5 minutos antes de la de los trenes-correos.

DEL FERROCARRIL

Trenes descendentes) De la Coruña a Madrid)

Rápido (los Innes, miércoles y viernes) Llegada a Lugo a las 15,51. Salida a las 15,56.

Correo: Llegada 12,29. Salida 12,39. Mixto: Llegada 25,42. Salida 25, 58. Ganadero: Salida 15,50.

Ligero: Llegada 20,15.

Mercancías n.º 1402. Llegada 9,57. Mercancías n.º 1408. Salida 5,50.

Trenes ascendentes (De Madrid a la Coruña.)

Rápido (los martes jueves y sábados)

Llegada a Lugo a las 8,54.—Salida a las 8,59.

Correo: Llegada 12,22. Salida 12,30. Ligero: Salida 15,52.

Correo-misto: Llegada 5,26. Salida 6. Mixto-mensajerías: Llegada 17,35. Salida 17,48.

Mercancías n.º 1451. Llegada 11,30. Mercancías n.º 1448. Llegada 25,28.

LINEAS DE AUTOMOVILES

A Baralla—Administración. Ronda de Castilla, 9. Sale de Lugo a las 15 en invierno y a las 15 50 en verano.

A Villafranca, por Gomeán. Baralla, Becerreá y Nogales.—Administración, Ronda de Castilla, 9. Servicio alterno. Sale los días pares de Lugo y regresa los impares. Salida a las 9, llegada a las 18.

A Fonsagrada—Salida diaria a las 14, 50; llegada a las 10.

A meira por Coto de A.—Avenida de Moret, 22. Salida a las 14 50, llegada a las 9.

A Ribadeo, por Villalba, Mondoñedo

y Lorenzana. Salida de la Estación. Salida a las 15; llegada a las 19.

A Puertomarín, —Administración. Puerta de Santiago. Salida a las 15 50.

A Vivero.—Los coches de Ribadeo trasbordaron en Villalba.

A Mondoñedo, por Cospeito—Puerta de la Estación 8. Salida a las 14; llegada a las 10.

A Chantada—Puerta de la Estación 6. Sale a las 14 y llega a las 10.

A Monterroso.—Sale a las 14,50; llegada a las 9 50.

A Castroverde.—Salida a las 15,50 llegada a las 9 50.

A Castro de Rey.—Administración Ronda de Castilla. Sale a las 15 y llega a las 10.

A Palas de Rey.—Administración. Puerta de Santiago. Sale a las 15 y llega a las 9.

A Santiago (Empresa Freire y Goyol). Sale a las 15,50 y llega a las 11.

A Orense.—(Empresa Nentral y llega a las 11.

A Villalba.—Puerta de Estación. Sale a las 17 y llega a las 10.

Vapores correos españoles DE LA Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Cuba-Méjico

Servicios rapidísimos de este puerto a los de la Habana y Veracruz por los nuevos y magníficos vapores correos de 16.000 toneladas, movidos por turbinas, dos hélices, construidos en los astilleros de Sestao (Bilbao) y Ferrol.

El 21 de Diciembre próximo saldrá el vapor-correo

Cristobal Colón

admitiendo pasaje y carga para dichos puertos, siendo el precio en tercera ordinaria para la Habana, 549'50 pesetas, y para Veracruz, 592'75.

En los expresados vapores se admiten pasajeros de todas clases y carga con conocimiento directo para Santiago de Cuba, a trasbordar en la Habana a vapores de la misma Compañía que hacen el servicio de Venezuela, Colombia y Pacifico.

Línea de Filipinas Extremo Oriente

El día 3 de Diciembre saldrá de este puerto el vapor-correo

Isla de Panay

para los de Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia Barcelona, y de este último, el día 25 para Port Said, Suez, Colombo, Singaopore, Manila, Hong Kong, Shangay, Nagasaki, Kobe y Yokooama, admitiendo pasajes para todos los citados puertos, y carga para los de Asia, Africa, y Oceanía.

Línea de Buenos Aires

El día primero de Diciembre saldrá de este puerto el vapor

San Carlos

admitiendo pasaje y carga para los de Montevideo y Buenos Aires, a trasbordar en Cádiz al magnífico vapor correo

Infanta Isabel de Borbón

El precio del pasaje de tercera ordinario para dichos puertos es de 452'60 pesetas, con los impuestos.

Para solicitar pasajes y demás informes dirigirse a AGENCIA DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA, Riego de Agua, 3 y 5—La Coruña.

NOTA.—El embarque de pasajeros y sus equipajes de mano es por cuenta de la Compañía

Almacén de Demetrio Alvarez
Rúa de Manuel Becerra 12, 14 e 16
(*) LUGO (*)
Non hay outra casa en mellores condicións pra quen merca

(MATERIALES) escolleitos de construción; pinturas; vidrios; azulexos de todas crases; inodoros completos; tuberías de barro catalán e de grés; ladrillos de todas as dimensións; cemento marca Razala (Ancora); esos; cal da Meda; abonos minerales da Real Compañía Asturiana; cerveza da Cruz Branca, a marca cubizada por todo o mundo; sidras de varias marcas.

Non merca sin pedir prezos a esta casa A carón do cuartel da Garda Civil, e notaredes as ventaxas que trai o merca nela.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tónica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO E INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 de pesetas completamente desembolsadas.
Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos
59 AÑOS DE EXISTENCIA
Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de 332.956.881'15 ptas.
SEGUROS SOBRE LA VIDA—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES—SEGUROS DE AUTOMOVILES
SEGUROS DE ACCIDENTES
Director en la provincia de Lugo: Antonio Sánchez Amandi
Oficinas: Calle de Manuel Becerra, núm. 6-pral.

¿Quiere Ud. en Pascuas tener cara de Pascua? Nada más fácil si le regalan una máquina de afeitar Gillette
25 DICIEMBRE
admirable y admirada maravilla de perfección
Gillette Safety Razor S.A.E. FERNANFLOR 6, MADRID

MOTORES ASEA
Si necesito Ud. un RECONSTITUYENTE ENERGICO use Ud. el VINO OÑA
AUMENTA el APETITO RENACEN las FUERZAS DESAPARECEN los VARICES y el DOLOR de CABEZA
Los NIÑOS crecen Sanos y Robustos Las MUJERES QUE CRIAN se fortalecen Las JOVENES ANEMICAS se curan Los NEURASTENICOS los Agotados por Exceso de trabajo Los Envejecidos Prematuramente recobran su fortaleza
Es un vino riquísimo al paladar
De venta en Farmacias y Droguerías
GRANDES EXISTENCIAS

Red Star Line - Compañía de Navegación Anglo-Americana
Servicio rápido de vapores Correos VIGO-CUBA MÉXICO
DIRECTAMENTE para LA HABANA y VERACRUZ saldrá "Gothland," de VIGO, el 11 de diciembre, el magnífico vapor correo.
Admitiendo pasajeros de 3.ª clase en camarotes cerrados de 2, 4 y 6 plazas
Para LA HABANA
Precios de 3.ª en CAMAROTE { Pasaje entero Pesetas 539'50 Medio pasaje " 277'00 Cuarto pasaje " 145'75
Niños menores de dos años gratis, uno por familia
Para VERACRUZ Pts. 582'50 (Incluido todos los impuestos)
IMPORTANTE.—Los vapores de esta Compañía están especialmente construidos para la conducción de pasajeros de 3.ª clase, y ofrecen a éstos, por lo tanto, el máximo de comodidades. Los pasajeros son alojados en amp lios camarotes de 2, 4 y 6 plazas que se facilitan sin aumento de precio, y tienen a su disposición todo el buque. Disponen además, de espléndidos comedores, salas de recreo y asco, etc. La comida es abundante y condimentada a la Española.
Se reservan plazas en firme previo depósito de cien pesetas por cada una.
Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con la documentación en regla, (cartilla de identidad debidamente cubierta por las autoridades que la misma indica) cuatro días antes de la salida del vapor, para poder cumplir con los requisitos de la Ley.
Para más informes dirigirse al Agente General en España A Gardona, VIGO. Victoria, número 34 | Telegramas Gardona | Teléfono número 109 | Telefonemas Gardona

El mejor purgante conocido. Aguas Minerales naturales de CARABANA
PROPIETARIOS Viuda e Hijos de R. J. Chavarrí
Calle de Alcalá, núm. 12.—Madrid
AVISO: Rechazese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas
La Provincia
Diario de información y de intereses generales
Dos conferencias telefónicas diarias
Redactores--Corresponsales en todos los Ayuntamientos